

# MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Venes  
14  
Diciembre-2012  
Año XXIX - No 10615

14 MERIDIANO

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DEL 2012

Judicial

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ARETINA S.A.

Se comunica al público que la compañía ARETINA S.A. aumentó su capital suscrito por UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto Suplente del cantón Guayaquil, el 21 de mayo de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-II-DJC-G-12-0007513 el 29 NOV 2012

El capital suscrito actual es UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en TREINTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTICINCO acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR. Además se modifica el artículo Sexto, relacionado a la numeración de acciones: "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del CERO CERO CERO CERO CERO CERO CERO CERO UNO a la TREINTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTICINCO inclusive."

Guayaquil, 29 NOV 2012

